



**EXCMO. CABILDO INSULAR DE LA PALMA**

**SESIÓN PLENARIA N<sup>o</sup>.....: 4**

**CELEBRADA EL DÍA..: 14.02.2020**



**EXCMO. CABILDO INSULAR DE LA PALMA**  
**AVDA. MARÍTIMA, 3**  
**38700 SANTA CRUZ DE LA PALMA (ISLAS CANARIAS)**  
**TELÉFONO 922 423 100 – FAX 922 420 030**

## **“ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA POR EL EXCMO. CABILDO INSULAR DE LA PALMA, EL DÍA 14 DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTE”.**

En la Ciudad de Santa Cruz de La Palma, Isla de La Palma, Provincia de Santa Cruz de Tenerife, **siendo las nueve horas y cuarenta y ocho minutos del día catorce de febrero de dos mil veinte**, se reúnen en el Salón de Actos Públicos del Excmo. Cabildo Insular de La Palma, al objeto de celebrar **Sesión Plenaria Extraordinaria**, para lo que fueron legal y oportunamente convocados, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. Presidente Mariano Hernández Zapata, los Sres. Consejeros que se mencionan seguidamente:

Don Mariano Hernández Zapata.  
Doña Nieves M<sup>a</sup> Hernández Pérez.  
Doña Raquel Noemí Díaz y Díaz.  
Don Carlos Javier Cabrera Matos.  
Doña María Nayra Castro Pérez.  
Don Francisco Raúl Camacho Sosa (Excusa).  
Doña Jovita Monterrey Yanes.  
Doña María Nieves Rosa Jesús Arroyo Díaz.  
Don José Adrián Hernández Montoya.  
Don Gonzalo María Pascual Perea.  
Don Borja Perdomo Hernández.  
Doña Susana Machín Rodríguez.  
Doña Nieves Lady Barreto Hernández (Excusa).  
Don José Francisco Ferraz Jerónimo.  
Don Jordi Pérez Camacho.  
Doña M<sup>a</sup> del Carmen Brito Lorenzo.  
Doña Jesús María Armas Domínguez.  
Doña Ángeles Nieves Fernández Acosta.  
Don Juan Ramón Felipe San Antonio.  
Don Antonio Pérez Riverol.

Actuó de Secretaria General del Pleno, D<sup>a</sup>. María del Carmen Ávila Ávila; y asistieron los Funcionarios siguientes: D. Pedro Francisco Jaubert Lorenzo, Interventor General Acctal., y D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Yanet Brito Pérez, Jefa de Negociado de Actas y Asuntos de Pleno.

**Inicia la sesión el Sr. Presidente:** Muy buenos días, a todos y a todas. Gracias por la asistencia con esta premura a este Pleno Extraordinario y Urgente, que tiene como objetivo la toma de conocimiento de la renuncia de D. Anselmo Francisco Pestana Padrón.

Declarada abierta la Sesión, se pasa al estudio de los asuntos que integran el Orden del Día, que es el siguiente:

# **ORDEN DEL DÍA**

## **I.- PARTE RESOLUTORIA.**

**ASUNTO Nº 1.- RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA DE LA CONVOCATORIA.**

### **GOBIERNO**

**ASUNTO Nº2.- TOMA DE CONOCIMIENTO DE LA RENUNCIA DEL CONSEJERO DON ANSELMO FRANCISCO PESTANA PADRÓN.**

## **I.- PARTE RESOLUTORIA.**

**ASUNTO Nº 1.- RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA DE LA CONVOCATORIA.**

**Sr. Presidente:** El primer punto es la ratificación de la urgencia de la convocatoria, procedemos a la votación.

Por indicación del Sr. Presidente se procede a la votación de la ratificación de la urgencia, quedando aprobada por unanimidad de los miembros corporativos presentes (18).

**Sr. Presidente:** Muy bien. Gracias.

### **GOBIERNO**

**ASUNTO Nº2.- TOMA DE CONOCIMIENTO DE LA RENUNCIA DEL CONSEJERO DON ANSELMO FRANCISCO PESTANA PADRÓN.**

A indicación de la Presidencia, por la Sra. Secretaria se da lectura a lo siguiente:

Escrito de renuncia de D. Anselmo Francisco Pestana Padrón de con registro de entrada número 2020004450 de fecha 11 de febrero de 2020 por medio del presente,

#### **EXPONE**

"D. Anselmo Francisco Pestana Padrón, con D.N.I. nº 42.168.016-T, que, en el día de hoy, el Consejo de Ministros ha acordado mi nombramiento como Delegado del Gobierno en la CCAA de Canarias y, de conformidad con lo previsto en el Artículo 13 de la Ley 3/2015, de 30 de marzo, reguladora del ejercicio de Alto Cargo de la Administración General del Estado y demás normativa concordante,

**RENUNCIO** a mi condición de Consejero electo del Cabildo Insular de La Palma, así como a cualquier otro nombramiento que se haya realizado como consecuencia de este cargo.

Aprovechando la ocasión, para manifestar a toda la Corporación Insular la confianza depositada en mí persona para el desempeño de mis funciones, así como a todo el personal de este Cabildo que ha colaborado en las mismas.

En su virtud,

**SOLICITO**, que se admita este escrito y, previos los trámites oportunos, se de cuenta al Pleno de la Corporación.

En Santa Cruz de La Palma, a 11 de febrero de 2020. Anselmo Francisco Pestana Padrón”.

**Sra. Secretaria:** Gracias Sr. Presidente.

**Sr. Presidente:** Muchas gracias. Tiene la palabra el Sr. Felipe.

**Sr. Juan Ramón Felipe:** Gracias Sr. Presidente. Buenos días a todos.

El 16 de mayo de 2011, siendo Alcalde, me tocó despedir a Anselmo Pestana del Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma. Se presentaba a la Presidencia del Cabildo, era Senador en ese momento. Y hoy circunstancias de la vida, me vuelve a tocar despedirlo en nombre de mi Grupo, por esta renuncia al cargo a desempeñar tareas del Gobierno de España en Canarias.

Al igual que cuando se tomó conocimiento de la renuncia de Basilio Pérez y de Alicia Vanoostende también por desempeñar otras responsabilidades, desearle al Sr. Pestana en nombre de mi Grupo y del mío propio, la mejor de las suertes. Su suerte será la suerte de Canarias, será la de La Palma, porque va a tener que lidiar con temas complicados y sensibles para el pueblo que representamos.

Canarias ha conseguido niveles de autogobierno impensables hace tres décadas, pero sigue siendo necesario negociar y luchar asuntos que son primordiales para el desarrollo presente y futuro de nuestra tierra. Y en esa labor de acercamiento, de comprensión, de resolución positiva para los asuntos estancados que afectan a Canarias y a La Palma, y que dependen de “un despacho en Madrid”, la labor del nuevo Delegado del Gobierno se hará sentir.

La vida política da para muchas frustraciones pero también para muchas satisfacciones, permítanme que hoy no hable ni de una ni de otra. Simplemente, como dije al principio, le deseamos suerte y que defienda el interés general, que seguro que algo nos toca. Muchas gracias.

**Sr. Presidente:** Muchas gracias. Tiene la palabra el Portavoz del Grupo Popular.

**Sr. Carlos Cabrera:** Gracias Sr. Presidente. Don Juan Felipe decía que lo había despedido en el año 2011; perdone la broma, a mí me despidieron en el 2005 en el Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma.

En fin, es verdad que he tenido oportunidad de compartir con D. Anselmo Pestana muchos momentos en varias instituciones, local e insular, y mis palabras son como no podía ser de otra manera de agradecimiento. He tenido la oportunidad de estar en la oposición a su gestión, y la oportunidad de estar cogobernando, y yo le agradezco el esfuerzo. Lo conozco bastante, he tenido la oportunidad de estar en varias reuniones, en muchos vaivenes, en muchos problemas, en muchas cuestiones en las que a veces no sabes por dónde salir, pero que finalmente con el esfuerzo de todos, por lo menos se vislumbra una salida. Que a lo mejor no es la más acertada en aquel momento, pero por lo menos intenta solucionar el tema.

Pero ciertamente ha habido una conexión yo creo que intensa durante mucho tiempo, también hacia el Partido Popular, hacia los compañeros y compañeras que han estado hoy, y en otras ocasiones representando el Partido Popular en esta Casa Insular. Y por tanto, la gratitud a ese esfuerzo que sin duda ha realizado en las distintas

labores que se le han encomendado desde la oposición o desde el Gobierno, desde la Presidencia o desde la Vicepresidencia. Y desearle por supuesto lo mejor, puesto que es un alto honor para los que nos dedicamos a este asunto de la política, y sin duda es una responsabilidad enorme la que va a tener. Si a él le va bien, nos va bien a nosotros. Y estoy convencido que nos va a seguir escuchando, ahora más si cabe, cuando reclamemos su intercesión en asuntos de especial relevancia para la isla de La Palma. Ya sean dirigidas al Gobierno de Canarias o al Gobierno Central.

Por tanto, desde el Grupo Popular reiterar esa gratitud, ese agradecimiento y al mismo tiempo desearle los mayores éxitos. Gracias.

**Sr. Presidente:** Muchas gracias, Sr. Cabrera. Tiene la palabra por el Grupo Socialista el Sr. José Adrián Hernández.

**Sr. José Adrián Hernández:** Gracias Sr. Presidente. Buenos días a todas, a todos. Bueno, para nosotros Anselmo Pestana ha sido, es, y seguirá siendo, un referente en el Partido Socialista y también en el Cabildo donde yo creo que ha dejado una impronta. Ha estado desde 2011 en distintos puestos: Presidencia, Vicepresidencia, cogobernando con Coalición Canaria, cogobernando con el Partido Popular.

Es una persona que combina el trabajo y la dedicación con el diálogo, con el entendimiento, con un ejercicio de empatía que yo personalmente le envidio, en el buen sentido de la palabra. Siempre intentando el acuerdo, el consenso.

Yo creo que en los días que vivimos de extremismos, de políticas convulsas a otros niveles, tener personas como Anselmo Pestana dedicadas a la política es todo un lujo para los ciudadanos en este caso de la isla de La Palma, como ha sido en estos últimos años.

Ha sido llamado a otras responsabilidades difíciles, complicadas, el tema de la inmigración está ahí candente. Y ha sido también, una tragedia humana tremenda y es verdad que es complicado.

Pero todos los que le conocemos sabemos que va a ser capaz, por supuesto, con esa manera humana que tiene de enfocar todos los temas que se le presentan pueda sacar adelante como digo, de la mejor manera, sus nuevas encomiendas con el Delegado del Gobierno en Canarias.

Yo creo que ha dejado su impronta aquí en el Cabildo Insular de La Palma con éxitos, con menos éxitos, somos humanos y a veces tenemos cuestiones que nos hubiese gustado que salieran de la manera que hubiésemos querido. Pero esa es la condición humana y esas son las relaciones humanas, y es el devenir del día a día en todos los órdenes.

Nosotros tenemos esa sensación de que se nos va una persona relevante en nuestro Grupo, y para nosotros también son días complicados. Días de mucha alegría, de ese sabor agri dulce quizá, por una parte; porque un compañero con el que hemos compartido mucho en este Cabildo en los últimos años se va y los que quedamos aquí pues tenemos que sacar, por supuesto, el trabajo delante de eso no quepa ninguna duda. Pero también nos alegramos, porque ha sido Alcalde de Santa Cruz de La Palma, también ha sido Diputado del Parlamento de Canarias, ha sido Senador por la isla de La Palma, y Vicepresidente y Presidente del Cabildo Insular de La Palma.

Por lo tanto, tiene un recorrido político que va en alza. Y ahora, pues nuestra felicitación, desde el Grupo nuestra enhorabuena, y estamos seguros que va a hacer un buen trabajo y por ello le deseamos a Anselmo Pestana todo lo mejor en su nueva andadura.

**Sr. Presidente:** Muchísimas gracias. Para terminar, yo sí que he de agradecer la comprensión y el entendimiento que he manifestado con

Anselmo. La lealtad que me ha manifestado también, y sobre todo con la Institución. Y que nos seguiremos viendo, seguiremos contando con él desde la Corporación y agradecerles por supuesto, en su nombre, las palabras de los Portavoces, y ojalá que cuando el siguiente Presidente deje también de formar parte de esta Corporación, por lo menos pueda tener este tipo de palabras también. Esperemos a ver qué pasa.

Le cedo la palabra a la Sra. Secretaria.

**Sra. Secretaria:** Gracias Sr. Presidente. En este momento el Pleno de la Corporación toma conocimiento del escrito de renuncia.

Y de conformidad con la Instrucción de la Junta Electoral Central, de 10 de julio de 2003, corresponde proponer a este Órgano, el nombramiento de la siguiente de la lista de la candidatura del Partido Socialista Obrero Español a D<sup>a</sup>. María de los Ángeles Rodríguez Acosta.

Gracias Sr. Presidente.

**Sr. Presidente:** Muchísimas gracias. Sin más asuntos que tratar levantamos la Sesión.

No habiendo más intervenciones, el Sr. Presidente levanta la sesión, siendo las **9:59 horas** del día de la fecha, de todo lo cual, y de lo que transcrito queda, yo, la Secretaria General del Pleno, certifico.



**CABILDO  
LA PALMA**